

Universitarios de Castellón podrán realizar prácticas en el entorno rural

16-05-2020 / 17:51 h EFE

Universitarios de la Universitat Jaume I podrán realizar prácticas formativas a partir de septiembre en empresas y entidades ubicadas en poblaciones de la provincia de Castellón menores de 3.000 habitantes.

Así lo han acordado la UJI y la Diputación de Castellón a través del programa "Talent rural" que se pretende poner en marcha a lo largo de este año y que está vinculado al Plan de Acción de Gobierno y Líneas de Gobierno de la UJI y a la Estrategia Provincial para el fomento del emprendimiento y la promoción económica de la Diputación de Castellón.

Con él se pretende acercar y facilitar el encuentro a través de la realización de prácticas externas entre estudiantado universitario y empresas o entidades creativas e innovadoras que por estar emplazadas en poblaciones rurales son desconocidas y tienen dificultades para atraer el talento.

Esta práctica supondrá para los participantes seleccionados "un reto inédito en el ámbito académico, profesional y personal", según la vicerrectora de Estudiantado y Compromís Social, Inmaculada Rodríguez.

ABC 16/05/2020

Para el diputado provincial de Promoción Económica, Pau Ferrando, gracias a este proyecto se favorecerá la descentralización de los espacios de creación de riqueza y de intercambio de conocimiento y que estas sinergias se produzcan también en el entorno rural, y además se da valor

a los municipios de interior como espacios donde poder desarrollar los proyectos profesionales y también personales del estudiantado participante a largo plazo.

En el programa podrán participar como entidades cooperadoras, empresas de municipios del interior de la provincia de Castellón de menos de 3.000 habitantes que tengan menos de 250 trabajadores y firmen con la universidad un convenio de cooperación educativa en prácticas externas, excluido el sector público.

Estas empresas tendrán que acoger a estudiantado de grado o máster oficial matriculado en la UJI no empadronado en el municipio donde se realizarán las prácticas entre el 1 de septiembre y el 15 de diciembre de 2020 de forma presencial.

Además, el estudiantado tendrá que residir durante el periodo de las prácticas en el municipio.

La Oficina de Inserción Profesional y Estancias en Prácticas de la UJI y la Diputación de Castellón priorizarán las ofertas atendiendo a criterios como la población del municipio y su tasa de envejecimiento, el tamaño de la empresa o la idoneidad de la oferta e implicación de la entidad para facilitar la estancia del estudiante.

En cuanto al estudiantado, la universidad convocará un concurso público de concesión de ayudas económicas para la realización de estas prácticas externas que comprenderán una parte de ayuda de hasta 400

ABC 16/05/2020

euros brutos al mes para alojamiento, una ayuda en el estudio de 300 euros brutos al mes y, en el caso de las prácticas curriculares los gastos de alta de Seguridad Social.

La empresa tendrá que aportar la cuota a la Seguridad Social que le corresponda, y, voluntariamente podrá ampliar la ayuda al estudio.